



ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Abril de 2023

Servicio

1.1.1 Tramo Local (Tarifas en \$/ Segundo)

Tramo Local a empresas Móviles y Rurales	Horario Normal	0,0420
	Horario Reducido	0,0314
	Horario Nocturno	0,0211
Tramo Local a Servicios Complementarios	Horario Normal	0,0407
	Horario Reducido	0,0305
	Horario Nocturno	0,0205

1.1.2 Asistencia de operadora en niveles de servicios especiales incluidos los números de emergencia, del servicio telefónico local y servicio de acceso a niveles especiales desde las redes de otras concesionarias de servicio público telefónico.

1.1.2.1 Servicio de acceso a los niveles de información y a servicios de emergencia.

1.1.2.2. Servicio de información

Servicio de Información	Cargo por llamada (\$/llamada)	0,0
-------------------------	--------------------------------	-----

1.1.3 Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico

a) Corte y Reposición del Servicio	Cargo por evento (\$)	312
b) Servicio de Facturación detallada de comunicaciones locales	Habilitación del servicio (\$/evento)	2.512
	Renta Mensual (\$/mes)	33
	Cargo por hoja adicional (\$/hoja)	25
c) Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimiento del suscriptor	Cargo por evento (\$)	1490
d) Registro de cambios de datos personales del suscriptor	Cargo por evento (\$)	3220
e) Cambio de número de abonado solicitado por el suscriptor	Cargo por evento (\$)	4151
f) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor	Cargo por evento (\$)	4121
g) Traslado de línea telefónica	Cargo por evento (\$)	5013
h) Visitas de diagnóstico	Cargo por evento (\$)	21346
i) Facilidades para la aplicación de la portabilidad del número local	Cargo por evento (\$)	2311

1.2 Servicios prestados a otros usuarios (concesionarios o proveedores de servicios complementarios)

a) Facilidades para servicios de numeración complementaria a nivel de operadoras, empresas y usuarios residenciales.

i. Configuración de un número en la base de datos	Cargo por evento (\$)	10.141
ii. Costo por traducción de llamada	Cargo por transacción (\$)	8
iii. Mantención del número en la base de datos	Renta mensual (\$/mes)	2.636

2. Tarifas que se aplican a la Concesionaria por el sólo ministerio de los artículos 24° bis y 25° de la Ley

2.1 Servicio de Uso de Red

2.1.1. Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local

Carga de Acceso	Horario Normal	0,0343
	Horario Reducido	0,0256
	Horario Nocturno	0,0171

2.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones (Tarifas en \$/ Segundo)

Tránsito a través de un PTR	Horario Normal	0,0081
	Horario Reducido	0,0061
	Horario Nocturno	0,0040
Tránsito entre PTR's	Horario Normal	0,0083
	Horario Reducido	0,0063
	Horario Nocturno	0,0040

2.2. Servicio de interconexión en los Puntos de Terminación de Red y facilidades asociadas

2.2.1 Conexión al PTR

Servicio	Modalidad de cobro	
Conexión al PTR, opción agregada	Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	45.926
	Renta mensual por puerta 1 GbE (\$GbE-mes)	77.623
	Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)	194.765
	Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)	566.091
Conexión al PTR, opción desagregada	Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	14.078
	Renta mensual por puerta 1 GbE (\$GbE-mes)	45.777
	Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)	162.918
	Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)	534.243
Desconexión	Cargo por desconexión por evento (\$/evento)	63.772

2.2.2. Adecuación de obras civiles

Servicio	Modalidad de Cobro	
Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado	Cargo por habilitación por cable ingresado (\$/cable ingresado)	611.919
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado	Cargo por habilitación y uso de túnel por cable ingresado (\$/metro lineal)	217.839
Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado	Cargo por habilitación canalizaciones por metro lineal (\$/metro lineal)	26.474
Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras)	Cargo por block (\$/b.lock)	326.045

ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Abril de 2023

Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras)	Cargo por bandeja (\$/bandeja)	382.086
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	Renta mensual por block o bandeja (\$/block-mes o \$/bandeja-mes)	2.272
2.2.3. Uso de espacio físico y seguridad, uso de energía eléctrica y climatización		
Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía y Climatización		
Adecuación de espacio físico en PTR	Cargo por habilitación (\$/sitio)	373.755
Arriendo de espacio físico en PTR	Renta mensual por metro cuadrado (\$/m2-mes)	16.656
Tendido de cable de energía	Cargo por hora (\$/hora)	22.030
Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantención de sus equipos.	Cargo por hora (\$/hora)	22.717
Deshabilitación del espacio físico en PTR	Cargo por deshabilitación por evento (\$/sitio)	373.755
Uso de energía eléctrica en PTR	Renta mensual por kilowatt hora consumido (\$/kWh-mes)	519,59
Climatización en PTR	Renta mensual por kilowatt hora disipado (\$/kWh-mes)	104,89
2.2.4. Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados		
Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados		
Reprogramación del encaminamiento del tráfico	Cargo por evento (\$/evento)	90.839,00
2.2.5. Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario		
Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario		
Incorporación de la numeración de portador o la asociada al servicio complementario y habilitación de su encaminamiento	Cargo por nodo involucrado (\$/nodo)	82.359
Mantención de la numeración en la red de la Concesionaria	Renta mensual (\$/mes)	0
2.3. Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y a Proveedores de Servicios Complementarios		
	Modalidad de Cobro	
Medición	Cargo por registro (\$/registro)	0,0418
Tasación	Cargo por registro (\$/registro)	0,0976
Facturación	Cargo por registro facturado (\$/registro)	1,0623
Cobranza	Cargo por documento emitido (\$/documento)	35,24
Administración de saldos de cobranza	Cargo por registro (\$/registro)	0,1254
Sistema Integrado de Facturación (SIF)	(\$/documento)	47,06
2.4. Facilidades necesarias para establecer y operar el Sistema		
a) Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas		
		115.380
b) Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado		
	Informe de suscriptores y tráfico para portadores	
	Cargo por informe mensual (\$/mes)	63.080
	Acceso remoto a información actualizada	
	Renta anual (\$/año)	1.443.743
c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado		
	Habilitación en la red de la Concesionaria	
	Cargo por habilitación del sistema multiportador contratado (\$/evento)	7.830
	Mantención y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria	
	Cargo por mantención de sistema multiportador contratado (\$/mes)	2.381.980
	Activación o desactivación de suscriptor	
	Cargo por activación/desactivación de abonados (\$/evento)	3.916
Servicio par de cobre		
	Cargo de habilitación (\$/evento)	20.211
	Renta Mensual (\$/par de Cu-mes)	5.744
	Cargo de deshabilitación (\$/evento)	9.505
Acometida par de cobre		
Servicio de espacio para equipos (housing)		
	Cargo por evento (\$/evento)	27.315
	Adecuación de espacio físico (\$/sitio)	373.755
	Arriendo de espacio físico (\$/m2-mes)	16.656
	Renta mensual por Espacio en Rack (\$/unidad de rack-mes)	1.140
	Deshabilitación de espacio físico (\$/sitio)	373.755
	Climatización (\$/kWh/mes)	104,89
	Uso de energía eléctrica (\$/kWh/mes)	519,59
	Tendido de cable de energía (\$/metro lineal)	22.030
	(\$/hora)	22.717
	Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado (\$/cable ingresado)	611.919
	Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado (\$/metro lineal)	217.839
	Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado (\$/metro lineal)	26.474
	Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal MDF (100 pares) (\$/block)	326.045
	Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras) (\$/bandeja)	382.086
	Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable (\$/block-mes o \$/bandeja-mes)	2.272
	Habilitación Enlace Punto a Punto (\$/evento)	44.347
Enlace punto a punto entre nodos		
Servicio	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
Enlaces intra zonales	1 E1	87.369
	1 Gbps	1.085.424
	10 Gbps	4.303.600
	100 Gbps	17.214.400

ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Abril de 2023

Enlaces desde Santiago hacia	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
(58) Arica	1 E1	382.054
	1 Gbps	15.137.082
	10 Gbps	56.690.636
	100 Gbps	226.762.544
(57) Iquique	1 E1	360.669
	1 Gbps	14.281.587
	10 Gbps	53.268.654
	100 Gbps	213.074.613
(55) Antofagasta	1 E1	327.957
	1 Gbps	12.973.182
	10 Gbps	48.035.032
	100 Gbps	192.140.133
(52) Copiapó	1 E1	273.859
	1 Gbps	10.809.282
	10 Gbps	39.379.430
	100 Gbps	157.517.721
(51) La Serena	1 E1	244.923
	1 Gbps	9.651.846
	10 Gbps	34.749.689
	100 Gbps	138.998.757
(53) Ovalle	1 E1	262.537
	1 Gbps	10.356.372
	10 Gbps	37.567.793
	100 Gbps	150.271.170
(32) Valparaíso	1 E1	212.214
	1 Gbps	8.343.440
	10 Gbps	29.516.070
	100 Gbps	118.064.274
(33) Quillota	1 E1	207.183
	1 Gbps	8.142.148
	10 Gbps	28.710.896
	100 Gbps	114.843.586
(34) Los Andes	1 E1	212.214
	1 Gbps	8.343.440
	10 Gbps	29.516.070
	100 Gbps	118.064.274
(35) San Antonio	1 E1	212.214
	1 Gbps	8.343.440
	10 Gbps	29.516.070
	100 Gbps	118.064.274
(72) Rancagua	1 E1	212.214
	1 Gbps	8.343.440
	10 Gbps	29.516.070
	100 Gbps	118.064.274
(75) Curicó	1 E1	251.215
	1 Gbps	9.903.462
	10 Gbps	35.756.154
	100 Gbps	143.024.618
(71) Talca	1 E1	271.345
	1 Gbps	10.708.635
	10 Gbps	38.976.844
	100 Gbps	155.907.375
(73) Linares	1 E1	271.345
	1 Gbps	10.708.635
	10 Gbps	38.976.844
	100 Gbps	155.907.375
(42) Chillán	1 E1	276.376
	1 Gbps	10.909.927
	10 Gbps	39.782.017
	100 Gbps	159.128.065
(41) Concepción	1 E1	280.151
	1 Gbps	11.060.898
	10 Gbps	40.385.895
	100 Gbps	161.543.583
(43) Los Angeles	1 E1	283.924
	1 Gbps	11.211.867
	10 Gbps	40.989.776
	100 Gbps	163.959.100
(45) Temuco	1 E1	291.473
	1 Gbps	11.513.807
	10 Gbps	42.197.533
	100 Gbps	168.790.134
(63) Valdivia	1 E1	299.021
	1 Gbps	11.815.746
	10 Gbps	43.405.292
	100 Gbps	173.621.168
(64) Osorno	1 E1	305.312
	1 Gbps	12.067.363
	10 Gbps	44.411.758
	100 Gbps	177.647.029
(65) Puerto Montt	1 E1	324.183
	1 Gbps	12.822.213
	10 Gbps	47.431.153
	100 Gbps	189.724.616
(67) Coihaique	1 E1	871.449
	1 Gbps	34.857.958
	10 Gbps	139.431.838
	100 Gbps	557.727.354
(61) Punta Arenas	1 E1	1.950.882
	1 Gbps	77.890.204
	10 Gbps	307.703.122
	100 Gbps	1.230.812.488

ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Abril de 2023

Enlaces entre zonas	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
Entre Regiones I, II, III, IV y XV	1 E1	327.957
	1 Gbps	12.973.182
	10 Gbps	48.035.032
	100 Gbps	192.108.257
Entre Regiones V, VI y XIII	1 E1	212.214
	1 Gbps	8.343.440
	10 Gbps	29.516.070
	100 Gbps	118.064.274
Entre Regiones VII, VIII y IX	1 E1	280.151
	1 Gbps	11.060.898
	10 Gbps	40.385.895
	100 Gbps	161.543.583
Entre Regiones X, XI, XII y XIV	1 E1	1.950.882
	1 Gbps	77.890.204
	10 Gbps	307.703.122
	100 Gbps	1.230.812.488
Entre Localidades de las Regiones I, II, III, IV y XV (zona norte) y localidades de las regiones VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIV (zona sur).		
La tarifa se compone como la suma de ambos tramos respecto de Santiago.		
Deshabilitación Enlace Punto a Punto (\$/evento)		28.287
Servicio de facilidades para otros servicios en línea de un suscriptor de la Concesionaria.	Habilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)	20.257
	Renta Mensual Facilidades para otros Servicios (\$/línea-mes)	2.441
	Deshabilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)	4.151
Información de oportunidad y disponibilidad de servicios desagregados	Información de Servicios Desagregados (\$/año)	187.411
	Consulta de Disponibilidad (\$/consulta)	16.433
Servicio línea telefónica analógica o digital para reventa	Porcentaje de Descuento para Reventa sobre Precio de Lista a Público	37,06%
Servicio de Acceso Indirecto al Par de Cobre (Bitstream)	Cargo por Conexión (\$/evento)	25.977
	Renta Mensual (\$/línea-mes)	5.557
	Cargo mensual por MBps contratado (\$/Mbps-mes)	233
	Recargo mensual para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/línea-mes)	2.583
	Cargo por conexión para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/evento)	54.134

